

**SIEPSE
PLAN DE ACTUACIÓN
AÑO 2023**

ÍNDICE

1	OBJETO	3
2	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN. DIAGNÓSTICO	3
3	ACTUACIONES MÁS RELEVANTES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2023	3
3.1	PACEP	3
3.2	PLAN CIE	4
3.3	PLAN ISE	4
3.4	PLAN DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA.....	5
4	CUANTIFICACIÓN Y DETALLE DE LAS INVERSIONES	5
5	FINANCIACIÓN	5
6	PRINCIPALES OBJETIVOS PARA EL AÑO 2023	6

1 OBJETO

La Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que las sociedades mercantiles estatales deberán disponer de un plan de actuación plurianual que será completado con planes de actuación anuales.

SIEPSE elaboró en el mes de junio el Plan de Actuación Plurianual para el periodo 2023-2025 y lo aportó como parte de la documentación que se requiere para la propuesta de Presupuestos Generales del Estado para 2023 que han sido aprobados.

En consecuencia con lo anterior este Plan de Actuación de SIEPSE para 2023 se elabora trasladando al mismo el programa y la planificación económica contemplada para el primer año en la citada Memoria PAP 2023-2025.

Este Plan de Actuación 2023 forma parte del desarrollo del Plan Estratégico de SIEPSE que está en su fase final de elaboración y que será sometido al Consejo de Administración próximamente.

2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN. DIAGNÓSTICO

En el año 2022 se ha encargado a SIEPSE la ejecución de un cuarto plan de actuación para actuar en 25 infraestructuras de la Guardia Civil incluidas en el Plan de Transición Energética de la A.G.E. en el marco del PRTR, financiado con fondos europeos.

También al final del año se ha revisado y ampliado el programa del PACEP. En ambos casos, los acuerdos del consejo de ministros se han producido en fechas posteriores a la elaboración del PAP 2023-2025, por lo que las actuaciones e inversiones que se han encargado a SIEPSE en estos dos acuerdos para ejecutar en el año 2023 deben ser incorporados a este plan de actuación y al plan estratégico que se está elaborando.

En consecuencia con todo lo anterior este **PLAN DE ACTUACIÓN 2023** se compone de las actuaciones programadas en los siguientes planes de actuación aprobados por el Consejo de Ministros:

- 1.- PACEP, actualizado al 15 de noviembre de 2022
- 2.- Plan de Infraestructuras para la Seguridad del Estado, aprobado el 18 de enero de 2019
- 3.- Plan CIE, aprobado el 18 de enero de 2019
- 4.- Ejecución de 25 actuaciones del Plan de Transición Energética de la A.G.E., aprobado el 17 de mayo de 2022

3 ACTUACIONES MÁS RELEVANTES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2023

3.1 PACEP

- Continuar con la obra de construcción hasta su finalización e iniciar el equipamiento del centro penitenciario Norte III (San Sebastián), con una inversión total prevista superior a 18 millones de euros.
- Iniciar los trámites para licitar la obra de construcción del futuro hospital psiquiátrico en Siete Aguas (Valencia)
- Avanzar con el ritmo de obras del 2º Plan de Reformas en centros penitenciarios destinando una inversión estimada de 18 millones y con la obra de rehabilitación integral del histórico centro penitenciario de El Dueso invirtiendo 5 millones aproximadamente.
- Elaborar el anteproyecto y licitar el proyecto para la ejecución de la obra de nueva construcción del Centro de Estudios Penitenciarios en la ciudad de Cuenca.

3.2 PLAN CIE

Para el año 2023 se programa haber completado las obras para la creación del nuevo CIE de Algeciras y las de reforma de los CIE de Madrid y Tenerife, completando así la totalidad de las actuaciones contempladas en este plan. La inversión programada para 2023 es de 12 millones.

3.3 PLAN ISE

En el año 2023 se han programado inversiones en ese Plan ISE por un importe superior a 90 millones. Este importante volumen de inversión se destinará principalmente a las siguientes actuaciones:

D.G. Policía Nacional

- ✓ Finalizar las obras de las nuevas comisarías de Soria, Cuenca, y Puertollano (Ciudad Real).
- ✓ Iniciar las obras de rehabilitación de la Unidad de Seguridad Ciudadana en Madrid, las de reforma del complejo policial de Zapadores (Valencia) y las de la nueva comisaría provincial de Álava
- ✓ Finalizar las obras de reforma de la Sede de la Unidad de Policía Judicial en Canillas y las de la Comisaría del Distrito Centro, ambas en Madrid.

Las inversiones programadas para 2003 alcanzan los 32 millones de euros.

D.G. Guardia Civil

Las actuaciones de mayor relevancia se programan para:

- ✓ Iniciar las obras para la creación de nuevos acuartelamientos en Arganda del Rey (Madrid), Cártama (Málaga) y Villasana de Mena (Burgos), la reforma y el nuevo edificio de intervención de armas en la comandancia de Vitoria y las obras del acuartelamiento de Santiago de Compostela (A Coruña)
- ✓ Finalizar las de reforma del Edificio III de la Dirección General en Madrid, las de ampliación del cuartel de Chipiona (Cádiz) y las de los nuevos cuarteles que se están construyendo en San Esteban de Gormaz (Soria), Caudete (Albacete), Fuentesauco (Zamora) y Santa Marta de Tormes (Salamanca)

Las inversiones previstas en 2023 en infraestructuras de la Dirección General de la Guardia Civil superan los 46 millones.

Otras Infraestructuras de la S.E.S.

Se prevé:

- ✓ finalizar la obra de un nuevo Centro de Proceso de Datos en el edificio CETSE en El Pardo (Madrid).
- ✓ Iniciar las obras de construcción del nuevo Centro de Cooperación Policial y Aduanero en Tuy (Pontevedra)

Las inversiones programadas para 2023 ascienden a 15 millones de euros.

3.4 PLAN DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA

En el marco de este Plan financiado por la Unión Europea, la actuación de SIEPSE para 2023 se dirige a comprometer la totalidad de obras para ejecutar las 25 actuaciones de rehabilitación en cuarteles de la Guardia Civil.

4 CUANTIFICACIÓN Y DETALLE DE LAS INVERSIONES

El importe de las inversiones a ejecutar que se programan en este PLAN DE ACTUACIÓN 2023 para cada uno de los Planes se refleja en el cuadro siguiente:

ACTUACIONES	INVERSIÓN (Mill. €)	
PACEP		61,33
Nuevos Centros Penitenciarios y CIS	31,92	
2º Plan de Obras de Reforma en CP y CIS	18,68	
Grandes Reformas de CP y CIS	6,43	
Homog. Sistemas de seguridad interior	1,64	
Resto	2,66	
PLAN I.S.E.		94,97
D.G. Policía	32,39	
D.G. Guardia Civil	46,70	
Otras infraestructuras de la SES	15,88	
PLAN C.I.E.		11,94
Nuevo CIE Algeciras	10,94	
Reformas CIE	1,00	
PLAN DE T. ENERGÉTICA		2,10
25 actuaciones para la G. Civil	2,10	
TOTAL INVERSIONES		170,34
IVA/IPSI/IGIC Y G. GESTIÓN		10,45
TOTAL		180,79

5 FINANCIACIÓN

Para llevar a cabo el Plan de Actuación detallado en los apartados anteriores se ha contemplado en los PGE para 2023 la financiación mediante aportaciones de capital de 120 millones de euros (CIENTO VEINTE MILLONES), que junto con el remanente de tesorería del que dispone la sociedad, resultará suficiente para atender el pago de los compromisos derivados de las inversiones que se programan. Además de los 120 millones está prevista una aportación financiera específica para el Plan de Transición Energética por 30,4 millones procedente de fondos Next Generation EU.

6 PRINCIPALES OBJETIVOS PARA EL AÑO 2023

Los principales objetivos que se pretenden conseguir con este Plan de Actuación para el año 2023 son los siguientes:

<p>➤ <i>Avanzar en la construcción del nuevo centro penitenciario en San Sebastián (Norte III) hasta finalizar la obra e iniciar el equipamiento del mismo.</i></p>
<p>➤ <i>Convocar la licitación para el contrato de la obra del nuevo hospital psiquiátrico penitenciario a crear en Siete Aguas (Valencia)</i></p>
<p>➤ <i>Finalizar la obra de construcción del nuevo CIE de Algeciras</i></p>
<p>➤ <i>Avanzar con las obras de construcción de una nueva Comandancia de la Guardia Civil en Zaragoza e iniciar las obras en los acuartelamientos en Arganda (Madrid) y Santiago de Compostela (A Coruña).</i></p>
<p>➤ <i>Iniciar las obras de construcción de la gran rehabilitación del complejo policial de Zapadores en Valencia. y finalizar la obra de creación de un Centro de Proceso de Datos para la Secretaría de Estado de Seguridad en El Pardo-Madrid</i></p>
<p>➤ <i>Adjudicar la totalidad de los contratos de las obras necesarias para llevar a cabo las 25 actuaciones del Plan de Transición Energética.</i></p>

FECHA DEL INFORME: 15 de diciembre de 2022

AUTOR DEL INFORME: DIRECTOR DE RECURSOS